ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE NEXOSEGUROS CÍA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, CELEBRADA EL VIERNES 22 DE MARZO DEL AÑO 2019.- ----------

---

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, hoy viernes 22 de marzo del año 2019, a las 10H00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la oficina Nº 7, piso 3, del edificio Matisse, situado en la calle Tamayo N24-283 y Lizardo García, se reúnen: el señor José Jaime Aníbal Garcés Guzmán, socio, por sus propios derechos, con 522 participaciones suscritas y pagadas de US$ 1,oo cada una, quien es además presidente de la compañía; el señor Jaime Rafael Garcés Molineros, socio, por sus propios derechos, con 502 participaciones suscritas y pagadas de US$ 1,oo cada una; y la señora Myrian Lucía Garcés Molineros, socia, por sus propios derechos, con 502 participaciones suscritas y pagadas de US$ 1,oo cada una; los cuales representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US$ 1.526,oo, como se demuestra de la escritura pública que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. De igual manera, por unanimidad, los socios aprueban la siguiente agenda a tratarse en la presente Junta General:- UNO.- Informe del gerente general sobre el ejercicio económico del 2018.- DOS.- Balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2018.- TRES.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2018.- A continuación, el presidente, atento a la decisión de los socios instala la Junta General Universal de Socios de NEXOSEGUROS CÍA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS y, acto seguido, dispone al secretario titular señor Jaime Garcés Molineros, que elabore la lista de concurrentes, el capital que representan, los votos a que tienen derecho los socios, agregue los documentos pertinentes y deje la constancia respectiva de conformidad con la normativa vigente.- Antes de tratar los asuntos señalados, la socia señora Myrian Lucía Garcés Molineros, a nombre de los socios, expresa y deja constancia de haber conocido y estudiado los documentos a tratarse en la presente Junta General, de conformidad con lo establecido en el Art. 292 de la Ley de Compañías.- Seguidamente, el presidente dispone tratar el primer asunto de la agenda, sobre el cual, solicita la palabra el gerente general y da lectura de su informe por el ejercicio económico del 2018. Después de la lectura, el presidente pone en consideración dicho informe; al no haber intervenciones, solicita al secretario que tome la votación. El secretario toma la votación y, después de ello, manifiesta que el informe del gerente general por el ejercicio económico del 2018, ha sido aprobado con 502 votos del capital concurrente; se deja constancia que en este asunto no votan el señor Jaime Aníbal Garcés Guzmán y el señor Jaime Rafael Garcés Molineros, socios y administradores de la compañía, en orden a lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías.- A continuación, el presidente dispone tratar el segundo punto de la agenda, relativo al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2018. En este asunto, solicita la palabra el gerente general y da lectura, así como explica detalladamente el asunto referido. Al término de la intervención, el presidente pone en consideración; al no haber intervenciones, solicita al secretario que tome la votación. El secretario toma la votación y, luego, manifiesta que el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos por el ejercicio económico del 2018 ha sido aprobado con 502 votos del capital concurrente; se deja constancia que en este asunto no votan el señor Jaime Aníbal Garcés Guzmán y el señor Jaime Rafael Garcés Molineros, socios y administradores de la compañía, en orden a lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías.- Inmediatamente el presidente dispone conocer el tercer

punto de la agenda, relativo al destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2018. Sobre este asunto, solicita la palabra el socio señor Jaime Rafael Garcés Molineros y, con base en la sugerencia que obra del informe del gerente general, mociona que las utilidades líquidas generadas en el ejercicio económico del 2018, se las reparta entre los socios, en proporción a sus participaciones, de conformidad con la ley. El presidente consulta a la Junta General si existe alguna sugerencia sobre la moción propuesta u otra moción alternativa para considerarla; al no haber pronunciamientos pone en consideración la moción presentada por el señor Jaime Rafael Garcés Molineros. Sin que tampoco haya intervenciones, solicita al secretario tomar la votación. El secretario toma la votación e informa luego que la moción presentada por el señor Jaime Rafael Garcés Molineros, ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 1.526 votos del capital concurrente.- Sin otro punto que tratar, el presidente concede diez minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, reinstala la Junta General Universal de Socios con la concurrencia de las mismas personas, es decir, con el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía. El presidente dispone al secretario que de lectura del acta; después de ello, pone en consideración. Al no haber intervenciones, dispone que tome la votación. El secretario toma la votación e informa que el acta de la Junta General Universal de Socios de NEXOSEGUROS CÍA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, celebrada el viernes 22 de marzo del 2019, ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 1.526 votos del capital concurrente. De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben los socios concurrentes, en unidad de acto.- Se deja constancia que para la conformidación del expediente de actas se agregan los siguientes documentos: a) Copia del acta de la presente Junta General.- b) Lista de Concurrentes.- c) Informe del gerente general.- d) Balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos.- e) Soporte magnético de la grabación de la Junta General.- El presidente da por terminada la sesión a las 11H10.-

José Jaime Aníbal Garcés Guzmán
Socio-Presidente

Myrian Lucía Garcés Molineros
Socia

Jaime Rafael Garcés Molineros
Socio-Secretario